

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13809 *Resolución de 24 de agosto de 2010, del Ayuntamiento de Benicàssim (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 90, de 29 de julio de 2010, aparece publicada la convocatoria y las bases específicas para proveer una plaza de Inspector del Cuerpo de Policía Local por el turno libre mediante el sistema de oposición, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Asimismo, se publicaron en el «Diario Oficial de la Comunidad Valenciana» número 6334, de 17 de agosto de 2010.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles a partir del siguiente de la publicación del extracto de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento, salvo las actas del Tribunal, que únicamente se publicarán en dicho tablón.

Benicàssim, 24 de agosto de 2010.—El Alcalde-Presidente, Francesc Colomer i Sánchez.